

Comunicado de la Junta Directiva de la Peña Barcelonista Prieguense

Junta Directiva de la Peña Barcelonista Prieguense

Jueves 2 de junio de 2011 - 08:15



Tras el acuerdo alcanzado por las partes implicadas en el juicio que se iba a celebrar el pasado día 17 de mayo de 2011, contra el Periódico Adarve; el representante legal del periódico Priego Digital y los miembros de la Junta Directiva de la Peña Barcelonista Prieguense, ante la denuncia interpuesta contra ellos por parte de, Domingo Morales Cazorla, -hace ahora dos años-, traslado en esta misma sección en la que se publicó el artículo de opinión firmado por la Junta Directiva de la Peña Barcelonista, el acuerdo alcanzado para que, **definitivamente quede**

archivada dicha denuncia, en la que el demandante solicitaba una indemnización económica de 18.000 Euros a las tres partes denunciadas. Para tal hecho, el autor de dicho artículo, *se desdice de su contenido, en el sentido de que, las referencias personales y profesionales habidos en él vayan dirigidas al agente de la Policía Local nº 101, ya que las mismas no tienen otro sentido que una opinión y crítica general de lo sucedido, amparada en el derecho a la libertad de expresión de quien la emite.*